

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 246-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Diez** de **Julio** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
CONCEJALES PROPIETARIOS: RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS. ALEXANDER SILES PANIAGUA, ocupando el puesto de Concejal Propietario en ausencia del Señor Francisco Camareno Rodríguez.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: CONCEJALES SUPLENTE: YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ. ALEXANDER SILES PANIAGUA. **INTENDENTE MUNICIPAL:** ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

AUSENTES: **Concejal Propietario:** Francisco Camareno Rodríguez. **Sindica Suplente:** Yorleny Alfaro Mendoza (Vicepresidenta). **Concejal Concejales Suplentes:** Francisco Jiménez Valverde. **Asesora Legal:** Lanath Chacon Granados.

Oración: Yorleny Alfaro Mendoza.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

ATENCIÓN AL PÚBLICO (AUDIENCIAS:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
Franklin Castro Ramirez	6-226-136	Mi prensa
Solicitud de Audiencia		
Aracely Blanco Obando	6-360-173	
Olga Zarate Esquivel	4-157-476	UNAPEN
Raúl Jimenez C	6-103-145	Asada Paquera
Víctor Manuel Barboza Jimenez	5-139-790	Asada Paquera
Roy Arias Gómez	6327-197	Acueducto Paquera
Solicitud de Audiencia		
Luis Víquez	6-178-106	Municipal Paquera
Olga Chavarría	6-916-694	Municipal Paquera
Gonzalo Gonzales	9-028-314	Municipal Paquera
Ronny Ocampo Anchía	6-381-839	
Roy Arias Gómez	6-327-197	Acueducto Paquera
Solicitud de Audiencia		
Jacob Méndez	8-107-651	Comité cívico
Jairo Briceño	6-248-588	Comité cívico
German Villalobos	6-186-793	Comité cívico
Iván Darío Pérez	8-046-016	Comité cívico

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal presenta moción de orden, para realizar la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pánica Dos de Paquera. **Se aprueba con cinco votos. UNANIMEMENTE.**

ARTÍCULO 1. JURAMENTACION.

INCISO A- JURAMENTACION. Se presentan para la respectiva Juramentación un miembro de la nueva **JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA PANICA DOS DE PAQUERA:**

NOMBRE	CEDULA
ARACELLY BLANCO OBANDO	6-0360-0173

El Presidente Municipal procede a dar lectura a la Juramentación, Artículo 194 de la Constitución Política:

JURAMENTACION

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?”

Responde: “SI JURO”

Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

Queda debidamente juramentada.

Se retira agradecida por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

ARTICULO N° 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

-El Señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal menciona: continuamos con Lectura y discusión de actas anteriores, para el día de hoy tenemos el acta de la Sesión Ordinaria 241 y el acta de la Sesión Ordinaria 242. Ponemos en discusión el acta de la Sesión Ordinaria 241 del pasado 19 de junio.
-Se aprovecha para poner en propiedad al señor Alexander Siles Paniagua – a ocupar el puesto en sustitución del Señor Francisco Camareno Rodríguez.

INCISO A- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 241-2019, celebrada el 19 de junio del 2019. El Presidente Municipal somete a discusión el acta. Se procede a someter a votación el acta de la Sesión Ordinaria número 241 del pasado 19 de Junio, los que estén a favor sírvase a levantar la mano.
Se ratifica el Acta 246-2019 del 19 de junio del 2019.
“Aprobada con cuatro votos.” Aplicación del Artículo 45 del Código Municipal.

Un voto ausente. La Sra. Teresa González Villalobos – Concejal Propietaria, no se encontraba presente al momento de la aprobación (salió de la sala de sesiones).

INCISO B- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 242-2019, celebrada el 26 de junio del 2019. El Presidente Municipal somete a discusión el acta. Se procede a someter a votación el acta de la Sesión Ordinaria 242, del pasado 26 de Junio, los que estén a favor sirvan levantar la mano.
Se ratifica el Acta 242-2019 del 26 de junio del 2019.
“Aprobada con cuatro votos.”

Un voto ausente. La Sra. Teresa González Villalobos – Concejal Propietaria, no se encontraba presente al momento de la aprobación (salió de la sala de sesiones).

-Comunica la Señora Secretaria: me dijo el señor Roy Arias que los Señores del Acueducto del Proyecto de Reciclaje le habían solicitado a Don Alcides que si les daban un espacio en audiencia.

MOCION DE ORDEN. El Presidente Municipal presenta moción de orden, para recibir a los señores que solicitan audiencia. Primeramente a los compañeros del Acueducto, los que estén a favor sirvan levantar la mano.
“Aprobado con cuatro votos”. Un voto ausente. La Sra. Teresa González Villalobos – Concejal Propietaria, no se encontraba presente al momento de la aprobación (salió de la sala de sesiones).

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

ARTICULO N° 2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

INCISO A- AUDIENCIA A LOS SEÑORES DE ACUADUCTO PAQUERA Y UNAPEN.

El Señor Eduardo González –Presidente Municipal da la bienvenida. Este Concejo Municipal les ha otorgado una audiencia, los dejamos en uso de la palabra. Por favor hacer uso del micrófono.

-Se presenta el señor Roy Arias Gómez- Administrador de ASADA Paquera (Asociación de Acueducto de Paquera) saluda a los presentes y expresa: Buenas tardes. Agradecer por el espacio, mi nombre es Roy Arias yo soy el administrador del Acueducto de Paquera, ya ustedes me conocen, me acompaña el Señor Raúl Jiménez que es el representante Legal y Don Víctor Barboza que es el Secretario. El Acueducto trae un tema, también vamos aprovechar el espacio porque me acompaña la Señora Olga Zarate, ella es presidenta de la Unión, y Acueductos de la Península que ella también ya había hablado con Don Alcides, trae unos temas que van a ser bastante rápidos, ya para entrar en detalles y agradecerles nuevamente el espacio que nos están brindando, el Acueducto de Paquera ha venido trabajando durante estos años en pro- de mejorar las condiciones del mismo Acueducto, es por eso que gracias a un proyecto que tenemos con la Unión y otros esfuerzos en conjunto del Acueducto, tenemos una tubería para instalar, esta tubería va hacer instalada la mayor parte en Barrio San Josecito, casi que arrancando de acá de la Escuela, hasta finales de Barrio San Josecito, la idea o lo que estamos viniendo a solicitar a ustedes es que ahora que ustedes, tienen una maquinaria, ver la posibilidad dentro de lo que se pueda, establecer un convenio con ustedes Consejo Municipal, para nosotros poder utilizar la maquinaria de la municipal, para que nos salga más cómodo, para hacer un trabajo mejor en este caso para todos, es de conocimiento para el pueblo que en San Josecito, se va hacer un trabajo, un tratamiento también, el trabajo va a ir orientado a garantizar, que cuando se haga ese tratamiento, ya este la tubería debidamente instalada e inclusive estamos hablando de poner tubería en ambos lados de las calles en un sector para no tener que estar rompiendo o sub- sanar; prácticamente esta es nuestra primera solicitud como Acueducto, ver la posibilidad de redactar un convenio, hacer un convenio, en este caso nosotros, Don Raúl me decía que por que no traíamos algo escrito, no es que un convenio lo redactan ustedes, nosotros si estamos de acuerdo, pues lo firmamos, ustedes sabrán las condiciones que podamos tener un ganar, ganar para los dos, cuando se puso en presupuesto comprar maquinaria, para trabajo de la comunidad y esto, cumple con todas las expectativas. No sé, si quieren preguntar algo, o algo así, sino....

El Presidente Municipal menciona: este caso con el tema del combustible...

-El Señor Roy Arias Gómez: responde: eso sería lo que se tendría que definir con el convenio, en este caso nosotros que, si tuviéramos que hacerlo, con algún privado, nos va a cobrar "x" cantidad por hora o "x" cantidad por día, o por metros o como sea. Lo que queremos convenir es que sea algo más accesible, que tener que hacerlo con un particular.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

-El Señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario: Saluda a los presentes. Buenas tardes compañeros, y a los señores de la ASADA, para nosotros es un placer tenerlos por acá y servirles, me parece muy bien, si tal vez con el Señor Intendente, traer una planificación, de trabajo de ustedes, de que día a que día, en convenio, digamos si hay que trabajar horas extras, para el operador, cuantas horas se ocupan, porque yo sé que aquí hay una planificación de trabajo del equipo que esta acá, por mí, cuenten con el visto bueno, con el voto mío. Y los felicito de verdad porque para eso es el municipio, también hasta el vehículo si tienen que ir hacer alguna gestión a San José, ahí está el vehículo también, si eso queda meramente de la administración coordinen con la señora Intendente, y la planificación cuantas horas se ocupan, que días se ocupan porque también hay que hacer otros movimientos de tierras en otros lados, por el lado de Playa Blanca, aquí por Gigante, y así sucesivamente pero, cuenten con el equipo, esperemos en Dios que más bien hayan, hasta una vagoneta tenemos la fe en Dios que debe haber, para eso somos.

El Señor Eduardo González –Presidente Municipal, da la palabra al Señor Alcides González Ordóñez.

-Expresa el señor Alcides González: Es importante que haya decisiones para establecer el convenio sería lo ideal, se puede establecer más o menos: tiempo estimado, horas, también dejar algunos días disponibles para atender algún asunto municipal o valorarlo, pero si necesitamos tener una base, para poderlo planificar, un buen convenio, y creo que si la parte del combustible, le estaríamos pidiendo a ustedes que nos ayudaran con esto, nosotros venimos aportando lo que es el operario, Back Hoe y todo lo demás, para que entre los dos nos ayudemos y como usted dice que es algo rentable, que también para nosotros sirva para un provecho comunal.

-Agrega el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas: Buenas tardes, don Alcides, cumplir ustedes, Pochote, hay que ir manejando el asunto, de parte mía, estoy totalmente de acuerdo con que se les ayude.

-Adiciona el señor Presidente Municipal: yo lo que considero es eso en éste caso que quede el convenio para aprobarle el asunto de firmas que quede ahí lo más pronto posible.

Responde el señor Roy Arias: claro que sí, básicamente, nosotros en ese sentido tenemos que ser respetuosos, Ronald comento algo muy cierto, en cuanto a las horas el pago de horas extras, yo me apego a lo que en este caso ustedes son la entidad, dueña de la maquinaria y si ustedes me dicen yo por mi trabajo de 7 a 5, a 6 de la tarde, pero ese es mi Acueducto, por así decirlo o es el Acueducto de Paquera, pero nosotros nos apegamos con eso, igual para responderle un poquito a Carlos, en realidad si, la idea es que se beneficien todos los acueductos, yo tengo claro que este primer convenio seria solamente el Acueducto de Paquera, porque somos personas Jurídicas diferentes, pero que si se ven beneficiados los otros acueductos a raíz de ese convenio, pueden hacerse convenios con diferentes acueductos pues bienvenido sea, yo creo que esta es nuestra propuesta, en realidad yo voy a buscar con Alcides aquí lo que tenía que haber claro era esa apertura, nos abocamos haber cuando podríamos empezar que día de trabajos, cuantos días, nosotros si tenemos claro maso menos cuanto

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

tardamos, y aquí hay que tenerlo claro compañeros, si por equis motivo ese día está trabajando con el acueducto, y se presente una situación donde la Municipalidad lo requiera pues es más obvio que me van a decir no Roy el Back hoe lo vamos a tener que llevar para otro lado porque tenemos un trabajo prioritario, eso está más que claro por parte de nosotros y de mi parte, no sé, si Raúl o Olga desean agregar algo más, agradecerles entonces esa sería la intervención de nosotros, créanme que yo me voy a poner a trabajar con Alcides en eso, para ver si se pueda definir eso, creo que a nosotros el combustible, o tener que pagar, eso es parte del convenio que vamos a tener, igual saber que desde el momento en que ustedes tiene maquinaria, yo creo que esta es la primera pero no va a hacer la última vez, que queramos disponer, de tan valioso activo, ojala no solo en algún momento un tractor, una vagoneta, o cualquier otro activo poder disponer de eso, muchísimas gracias, yo los dejo con Olga que es el otro tema que ya maso menos lo saben.

Se presenta la señora Olga Zárate representante de UNAPEN: Bueno, Buenas tardes me disculpo que estoy un poco afectada de la gripe, la mayoría me conoce yo soy Olga Zarate, soy la presidenta de la Unión de Acueductos de la Península de Nicoya, prácticamente todos los Acueductos de Paquera, están unidos en esta Unión, y acueductos de Cóbano y Acueductos del lado de Lepanto, nosotros presentamos un proyecto en conjunto con Acueducto... y parte de la Municipalidad de Paquera, para hacer un proyecto de reciclaje, de residuos sólidos yo vine a conversar un día de estos con Don Alcides, doña Sídney estaba al tanto pero ahora por estas circunstancias venimos a presentarle a todos ustedes, este proyecto es prácticamente de un año, en coordinación con la Municipalidad, entonces **este proyecto nuestro cuenta con dos partes**, una es nosotros estamos **con el Comité Bandera Azul de Playa Órganos organizando campañas de reciclaje**, y campañas de limpieza, y **la otra parte de este proyecto es un grupo de mujeres**, son un grupo de mujeres vulnerables, que ya se escogió y ellas trabajarían la parte del reciclaje, la parte de hacer un cambio al producto, no solo es reciclarlo, separarlo, picarlo, sino lo vamos a transformar, nosotros en este momento estamos pensando en el proyecto, en sácate block, pensamos que esa es una de las posibilidades que podríamos hacer con este proyecto, nosotros lo que necesitaríamos de la Municipalidad, que esa era parte del convenio sería que nos dejen usar parte de las instalaciones, que ustedes ya tienen, para que las señoras trabajen ahí, nosotros tenemos una maquina azul que esta allá, esa máquina es parte del proyecto, esa máquina es para picar el plástico, y en estos días estaría llegando la máquina que va a fundir el plástico, y que lo va a transformar, entonces igual nosotros estaríamos totalmente dispuestos, que nos dijo don Alcides de firmar un convenio, nosotros ya tenemos maso menos como sería el convenio, pero estaríamos totalmente anuentes a lo que ustedes dispongan, de cómo proceder en este caso, pero si creemos que para que el proyecto sea un éxito, necesitamos esta parte municipal que nos apoye, porque por eso fue que nosotros iniciamos este proyecto, es sumamente importante nosotros como Acueducto vemos la importancia del recurso hídrico, y ayudar en todo lo que se refiere a limpieza, y tratamiento del plástico, estamos pensando como unión, como acueductos, hacer pequeños centros de acopio, para

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

que cada uno de los acueductos recoja ese plástico, y se los traiga a las señoras para que ellas, puedan transformar, porque estamos conscientes lo que se recoja solo en playa órganos, no va a ser suficiente, para que ellas trabajen eso, hacer una alianza con los comercios locales, sean restaurantes, sodas, Pali, y Mega súper que ya hemos estado en conversaciones con ellos, para que este plástico, no se bote no se valla a la basura, no incremente el volumen de basura, que ustedes tienen que manejar como Municipalidad, sino más bien aportar cada día más, es un proyecto que a todos nos beneficia, esa parte de la ley alza, de alianza es fundamental para nosotros, estamos tratando de que el proyecto, se extienda un año más, sin embargo nosotros en sí, todo el proyecto de reciclaje y de seguir trabajando con diferentes actores, va a continuar, nosotros tenemos ese proyecto para 5 años, y estamos trabajando en conjunto con el INDER, con el corredor biológico, con ASOPROLAPA, con diferentes instituciones el Acueducto de Paquera, y todos los acueductos que están en la Unión, entonces queremos cuando ya termine en sí, el proyecto, podamos sostener más en el tiempo y sea mucho aún mejor para la comunidad, no sé si tienen alguna duda, alguna pregunta.

-Menciona la señora Yorleny Alfaro Mendoza- Sindica Suplente: Buenas tardes. En Pochote hay un grupo de personas que están a cargo prácticamente de lo que usted dice, como construir casas, de todo esto del reciclaje y el señor quedo de venir, porque en ese proyecto esta Pedregal, varias instituciones que, que están anuente para tomar todo lo que es de reciclaje y se pueda utilizar, que no se valla al mar y tampoco siga siendo un contaminante, queremos llevar este proyecto a la Municipalidad, yo tengo a mi hijo que me dijo que lo iban a traer a la municipalidad, ahora que esta Alcides, aunque estuviera Sídney acá también, les dije porque no van hablen con ellos, y ahora que la escucho a usted con mucho más razón, le voy a decir que se acerque él, para que se comuniquen con ustedes, con los acueductos para que el proyecto sea mejor ya que hay entidades que tienen mucho dinero, como Pedregal por ejemplo, y puede facilitar muchas ayudas.

-Agrega el señor Alcides González: para seguir el tema de la compañera, ellos me visitaron el lunes con Don Víctor y estuvimos analizando, yo le hable que para todo eso se ocupaba el aval del consejo, la figura de un convenio, que por asunto de legalidad así tiene que proceder, que sin esa primera herramienta no podíamos avanzar, se estuvieron viendo opciones de mejoramiento de las instalaciones para que operara y lo demás y ya me explico el proyecto. El proyecto es financiado por un ente internacional....

-Interviene la señora Olga Zárate diciendo: no se tiene tiempo para explicarles todo el proyecto, pero que se los puedo pasar.

-Retoma el señor Alcides González Ordóñez y dice: el proyecto es un tema interesante, ahora nos reunimos con los abogados y analizamos el tema de los desechos sólidos, efectivamente en una reunión, antes llegamos a la conclusión de que tenemos que entrarle de inmediato, ya el tiempo se nos acaba, vamos a trabajar...para en un mes tener el recibo tarifario, que el va a venir a colaborar en eso y a capacitar los funcionarios, pero también lo importante fue que logramos determinar entre todos, el tema del reciclaje es un tema importantísimo, ya hay

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

una persona autorizada, doña Elizabeth que tiene también permiso para reciclar, estaría también esta otra Asociación que estaría haciendo las gestiones, para poderse legalizar en eso, y lo que vimos era que habría que manejar dos licitaciones dentro del concurso, hay que manejar una licitación en todo el distrito que, por ejemplo sería una para para residuos no tradicionales, porque con el reciclaje nosotros, nos ahorraríamos el peso y todo lo demás y también, estaríamos contribuyendo, que sería todo lo que iría a Tecno Ambiente y otra que sería para reciclaje; mediante la reutilización del plástico que así lo señala la ley, entonces planeando dentro de la misma licitación que sacaríamos una para salir con desechos no tradicionales, estaríamos pasando un día a la semana, habría que valorar si una vez cada 15 días, pasando en todos los lugares para retirar solamente solo lo que es el reciclaje, entonces que hay que venderle a la gente, a los usuarios, que entre más reciclemos, el costo va hacer menos para ellos mismos, porque si no reciclamos, y echamos todo eso dentro de esos viajes allá, a Miramar en lugar de 4 viajes por ejemplo: saldrían 8 y ese costo habría que trasladarlo a los usuarios, entonces crearle conciencia de la importancia del reciclaje, que hasta para nosotros el tema económico, para ellos como usuario va hacer mejor, entre más recicle la comunidad más económico va hacer el tema del cobro, creo que hemos avanzado mucho en el tema este, necesitamos darle una solución integral, porque es un tema al nivel del distrito, es un problema grande, porque ahí entran los hoteles, entran los ferris, entra todo lo que es el área residencial del comercio y lo demás, pero lo cierto es que ya decidimos, que dentro de la licitación íbamos a contemplar eso, que un día para residuos no tradicionales y otro día para el manejo de desechos reciclables, porque ella me explicaba compañera y tenía razón, a las escuelas y los demás lugares que estarían apuntándose en este proyecto, habría que pasarle con el camión para que la gente se acostumbre y creo que de esta forma estaríamos dándole un proceso integral a los residuos sólidos, hablamos potencialmente que serían 4 viajes por semana, perdón por mes, a tecno ambiente, aproximadamente quizás hablando de residuos no tradicionales, maso menos consideramos un presupuesto así, como 60, 70 millones, que tendríamos que presupuestar anualmente, para dar el servicio completo y ya tenemos mucho avance en eso, y esperamos ya en los próximos días tenerle ya una propuesta del recibo tarifario e ir avanzando en este tema que se nos hizo tema de legalidad en el asunto con el convenio con estas personas, para poder darle solución.

-Agrega el señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: De verdad todo lo que se está logrando, es un éxito para nuestro distrito, lo que yo quiero lograr con ICE, con COOPEGUANACASTE y ahora con el Acueducto, o con la ASADA, es enseñarles, explicarles a todos los hogares de nuestro distrito, que nos ayuden a clasificar lo que es residuos sólidos y reciclaje. Aquí tenemos para nadie es un secreto que esta doña Elizabeth acá, yo siento que para que no haya problemas, que ustedes hablen el mismo idioma con doña Elizabeth y pongamos a las señoras a trabajar; yo sé que ellos ya tienen el local donde ellos están reciclando, y entre la asada y doña Elizabeth tal vez juntos y también don Alcides, con administración y el Consejo vamos hablar con el ice para que nos ayude desde Pánica, hasta lo que es Esperanza Norte y Esperanza Sur, que los

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

viernes se recibe residuos sólidos y el lunes lo que es reciclaje para que nos ayuden a bajar el peso, y costos e ir a tecno ambiente y logramos lo que es los residuos, lo que es reciclaje totalmente, y logramos bajar el volumen del peso, es un beneficio para todos y yo los felicito sigan adelante, hablen con doña Elizabeth, ella tiene mucho conocimiento al respecto, y para que si usted va hacer una cosa y doña Elizabeth va hacer otra, ya se ve que hay denuncias, una cosa y otra entonces yo siento que de verdad, es un distrito muy bonito y se hable el mismo idioma.

Sugiere la Señora Teresa González Villalobos- Concejal Propietaria: sería bueno hacer una campaña, porque eso eliminaría mucho la basura, un beneficio para la comunidad, en Asadas hacer un recibo que le den un volante que se puede llevar las botellas plásticas ahí, tenía tres bolsas de jardín de botellas plásticas y galones imagínese si puedo llevarlo a la Asada, y que ahí lo lleguen a recoger y que en todas las casas, hacer una campaña motivar a las personas de que no paga a votar la basura sino la queman, y el daño que se le hace al medioambiente entonces sería bueno hacer un volante bien bonito, para cuando paguen el recibo darles de una vez el volante, y que pueden llevar todas las botellas plásticas, ahí a la Asada, así queda más fácil para todas las comunidades porque así se pueden poner de acuerdo San Rafael, Vainilla, y todos donde hay una Asada llevar el plástico ahí entonces quedaría mucho más práctico, le hacemos un bien al medio ambiente, que tanto lo necesita.

-Añade la Señora Olga Zárate: realmente ese es el proyecto, que cada Asada se convierta en un pequeño centro de acopio, lo que yo le decía a don Alcides lo que tenemos que ver bien, es esa recolección, que es preocupante, como nosotros somos servicio de agua no podemos tener ese montón de bolsas acumuladas, en meses, entonces sí, coordinar bien eso, pero nosotros ya tenemos en la campaña nuestra ya los afiches, los volantes, todo para repartirle a la gente y para hacer la campaña...

- Adiciona la señora Teresa González: si al menos poner en el volante el día que se pasa recogiendo, una vez al mes, en San Rafael se pasa recogiendo digamos los 15 entonces que en el volante diga para que la gente sepa que en esa fecha deben de llevar todo el plástico que llegan a recoger.

- Menciona la Señora Olga Zárate: Nosotros tuvimos cercanía con los centros educativos, con el Mep y el Ministerio de educación, estuvimos viendo la posibilidad, que cada uno de los centros educativos que hay acá en el distrito hagan el mensaje eso ayudaría muchísimo a la cantidad de basura que se lleva al basurero le ayudaría mucho al medio ambiente, y ustedes saben que la basura que se lleva al botadero, el 50 por ciento son desechos que se sacan de las casas, es como tratar entre todos, ahorita estamos acudiendo a la municipalidad, metiendo al Inder al Ice, a diferentes instituciones coopeguanacaste, diferentes instituciones para que esto, no quede solo en el proyecto es sí, que tenemos nosotros sino que hagamos una cultura, de reciclaje, y de transformación del plástico.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

- Aclara el señor Alcides González: Di los números mal, el estudio, lo que dio y no pude ver en el momento, más o menos podrían salir 3 viajes de vagonetas, de 12 metros, estamos hablando de 36 cm, o metros cúbicos de desechos, eso tiene un costo aproximadamente de 4 millones por mes y 44 millones al año, y subiendo algunos costos más que por eso calculamos el servicio entre generar un presupuesto para eso con un costo de 50 millones a 80 millones, me pareció interesante que si en la licitación metemos el servicio de reciclaje, por el contratista, hay estaría eliminando ese problema, porque tendría la obligación de pasar por las escuelas, pasar por todo haciendo específicamente, esa labor ese contacto, estaríamos acostumbrando a la gente a dos tipos de desechos, y si logramos no sacar nada, mucho más cómodo le va a salir a Paquera, también hay que soltar la línea que los agroquímicos por parte del Mag y eso, se encarguen también del manejo de los insecticidas que se producen mucho, también los artefactos eléctricos, creo que el Gollo y Coopeguanacaste, se encargan también de recogerlos, y establecer esas alianzas para que tecno ambiente, llegue lo mínimo, y también el compos, yo le dije a él, hay mucha gente profesional es increíble los abonos fóiale que hacen de la comida, y de la basura también hacen abono orgánico, todas esas herramientas hay que ponerlas en práctica, porque no tener un distrito con una tecnología en este manejo totalmente moderno, a la realidad y es lo que considero vamos hacer, esperamos hacerlo bien.

Interviene el Señor Víctor Barboza: a los señores del Concejo y al Intendente, nosotros pusimos como una cláusula para entrar a este proyecto que la municipalidad participara, en la Asada en su momento hablamos con doña Sidney y ella estuvo muy anuente, lo que se quiere es dar continuidad a esto, en realidad esto no es ningún negocio para la gente, simplemente es una manita que se les pone en este asunto de la basura, me gusta mucho que hay como un boom ahora, todo el mundo intenta ver como recoge basura, en el pueblo, por la calle, en la playa; la bandera azul en la playa se ve diferente, aquí traemos un borrador de convenio, ahí se lo pase don Alcides.

Responde el señor Alcides González: Sí ya lo tengo.

Continúa Don Víctor Barboza diciendo: para que lo lea y yo sé que ustedes, son los que hacen el convenio, pero ahí le damos unas ideas para ver en su momento para ver cómo queda, ahora si hay más cosas que hacer, pues también se hace, en cuanto a quien y como se maneja la basura no hay ningún problema, así que unámonos y todos en contra de la basura y que esta basura no esté ahí por las calles que este siendo utilizado y que desaparezca, por lo tanto estamos dispuestos a negociar a ayudar, y aportar en lo que se pueda, no es entrar en ningún tipo de conflicto, ni mucho menos, así que nos disponemos en ese sentido, a todo lo que se pueda hacer.

El Señor Eduardo González –Presidente Municipal dice: así es, entonces de igual manera, yo los insto a revisar bien el convenio, y traerlo aquí a la mesa, procedemos a apoyarlos, y al señor intendente por la parte legal de la institución se proceda a la firma y todo pueda caminar.

La señora Olga Zárate responde: Perfecto nosotros lo haríamos en corto tiempo por la premura.

Añade el Presidente Municipal: entonces así estaríamos en todo caso, hay 12 días para la escritura del convenio, cuando ya esté listo llegue aquí a la mesa.

Se retiran agradecidos por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

INCISO B- AUDIENCIA SEÑOR LUIS ENRIQUE VIQUEZ GALAGARZA Y REPRESENTANTES DEL EQUIPO DE FUTBOL MUNICIPAL PAQUERA.

El Presidente Municipal les da la bienvenida. Buenas tardes, este Concejo Municipal les ha otorgado una audiencia, entonces los dejamos en uso de la palabra.

Se presenta el Señor Luis Enrique Víquez Galagarza saluda y expresa: Buenas tardes señores del Concejo, la intención de nosotros, más que todo es, primeramente, **invitarlos a un convivio el próximo viernes**, es decir de este viernes en 8 que dos días después o un día después, tenemos inicio del campeonato, en nombre de los compañeros de la junta directiva, y jugadores complace invitarlos, y a la vez pedirles las instalaciones para hacer ese convivio aquí mismo, no sé si ustedes estarían de acuerdo, se debe a que los muchachos por pedido de ellos, quieren que ustedes los conozcan, y que haya más unión para poder empezar este proyecto, la otra es para solicitarle en sí, la ayudadita que nos habían dado, de una ayuda para la inscripción del equipo pero no se pudo dar por motivos, que en su momento hubieron, queríamos si era posible, ya el próximo lunes empezamos a pagar, este lunes que viene ya comenzamos a pagar arbitraje, para que no se haga otro papeleo diferente, sea del mismo depósito al mismo lugar, solamente que habría que ponerle una nota, al depósito para nosotros, poder aprovechar eso para, pagar 3 arbitrajes, cada arbitraje vale 200 mil colones, esa era una de las cosas porque ya el lunes debemos hacer ese depósito, y después también pedirles de colaboración esa cancha de ya yo les había hecho el comentario a nosotros nos vienen a inspeccionar esa cancha el próximo jueves, o viernes de la otra semana, viene un señor de linafa, para ver como hacíamos porque, a como vemos la malla no va a alcanzar nos dijeron, entonces hacer nosotros que podíamos hacer si podíamos intervenir en algo o ayudar en algo, ya lo que es el chapeado de la cancha y de los palos ya eso nos toca a nosotros, sería solo eso.

Consulta el Señor Alcides González: Don Luis ¿Pueden pasar la actividad para otro día que no sea viernes? Ya que ese día no podré estar.

Responde el señor Luis Víquez: entonces la pasamos para jueves de la otra semana.

-Añade el Señor Alcides González: muchachos yo creo mucho en el proyecto que Paquera debería tener un equipo representativo, yo lo veo desde el enfoque social lo veo como un enfoque económico, si se lograra avanzar a nivel deportivo, ascender a segunda división parte de mi sueño, se mejoraría demasiado las ganancias con lo que lo económico, yo siento que tienen que organizarse bien, tienen que hacer que el equipo como tal pueda funcionar, económicamente, yo me siento muy contento el proyecto nace como municipal Paquera, yo siento que la parte de proyección del deporte eso, es muy muy bueno, no solamente el deporte estamos viendo este proyecto desde todas las disciplinas...

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

-Añade Don Luis Víquez Galagarza: Yo creo que los equipos del LINAFA hay como 65 o 63 y hay como 48 que son de las municipalidades, se llaman municipal, ósea tienen el apoyo de la municipalidad, yo creo que por ahí también para nosotros es un placer, representar al Consejo, gobierno local.

-Continúa diciendo el Señor Alcides González: para continuar, yo les he dicho a ellos no todo se le puede recargar al Concejo, nosotros tenemos compromisos, todas las disciplinas deportivas, y a todas hay que ayudarles porque todas son importantes, a mí me parece que ustedes deberían buscar ese apoyo empresarial, que las empresas están en la obligación de aportar para tener una representación, aquí hay que tener, mucha claridad a futuro siempre lo hemos dicho, yo sueño con algún día poder tener un estadio, vea Jicaral cuando llego a primera división, no tiene el estadio, bueno pero no lo vemos mucho yo sé que el comercio se va a haber muy beneficiado, porque, este señor Don Roy nos invirtió y va a recoger los frutos ahí en el convenio, imagínese cuando lleguen equipos grandes a jugar eso va representar económicamente, a ese distrito, entonces yo siento que hay que copiar, el ejemplo y nosotros tenemos que ir enfocados, siempre lo he dicho veo el estadio ahí en la plaza que era antiguo Guarial, es el lugar que más se aprecia, y pensar en elaborar un proyecto grande y serio, para que el ICODER lo financie, ahora con el mundial Brasil 2014 hubo mucho para financiar, al deporte debemos sacarle utilidad y ahí mismo se pueden hacer, todas las disciplinas que se necesitan, yo por mi parte decirles que en lo que yo pueda ayudarles con mucho gusto. Me gusta la opción que le están dando chance a la gente del hotel de acá, y ahora los jóvenes también están a un paso de jugar en primera división, porque se puede establecer un convenio, así que de mi parte en lo que yo pueda apoyarlos y en lo que se pueda servir, quizás se pueda tener una alianza con esa parte deportiva, y como les digo no solo en el deporte que hay que apoyar a todas las disciplinas, como consejo es nuestro deber invertir en todo lo que sea la producción del deporte, hacer ese por ciento en una forma equitativa pareja.

-Comenta la Señora Yorlenny Alfaro Mendoza- Sindica Suplente: creo que sería también de orgullo para nosotros sacar esos niños a los juegos nacionales, que es el futuro del pueblo también, que bonito se ve no sé si ustedes han visto los juegos nacionales, donde ha participado Cóbano, y ver que traigan medallas de plata y de oro, y verlos, que en la participación que están ya es un orgullo, porque, el consejo municipal de Cóbano también estuvo muy anuente a ayudarlos a ellos, y ustedes saben que sería muy bueno porque ahora como está la situación, al muchacho si no se le busca una manera de cómo desarrollarse en otra área, están en malos pasos, muchas veces los tachamos y no vemos como los sacamos adelante, yo creo que en esta parte deberíamos enfocarnos un poco como consejo municipal, ahora que esta don Alcides acá, también poder ayudarle a los niños, vea valle azul, medalla de oro en los juegos estudiantiles y es un orgullo para nosotros, y que podamos salir adelante, cuando doña Maxenett estuvo, fueron los niños con problemas, ya cuando ella salió no se volvió a tomar en cuenta a los niños, ellos tal vez no puedan normalmente pero si en la parte académica que tenía Maxenett, que bueno poder lograr sacarlos adelante, enseñarles que ellos también pueden participar.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

-Adiciona el Señor Ronald Mellado Fernández: de verdad, es digno de admirarlos porque ese, campeonato es bastante caro, un campeonato muy bueno, pensaron bien haciéndolo en la parte municipal, para que ya el próximo año se meta un contenido presupuestario, si háganlo bien planificado, yo sé que es bueno, son pocos los que están y lo están haciendo a las mil maravillas, los felicito yo sé que este consejo y la administración los va a apoyar, yo sé que también el comercio los va a apoyar, cuando vean que viene gente de afuera, a conocer nuestro distrito, y así sucesivamente toquen puertas, patrocinadores, para que aparezcan ahí en la cancha por ejemplo Naviera Tambor, Barceló o cualquier, como la ferretería RG2000, hablarles a esos empresarios para prestar la publicidad de ellos, y les ayuden con algo para pagar el arbitraje, para darse a distintos estadios o así sucesivamente, mientras yo esté en este consejo municipal cuenten con el apoyo de nosotros.

-Expresa el señor Luis Viquez: la invitación quedaría para el próximo jueves a las 5 así damos chance para no perder el entrenamiento...Después les va a llegar una nota, el primer partido va hacer dedicado a ustedes, lo teníamos como sorpresa, pero mejor se los voy a adelantar, muchas gracias, y esperamos estar por acá.

Se retiran agradecidos por la atención.

INCISO C- AUDIENCIA AL SEÑOR GERMAN VILLALOBOS BARAHONA, ACOMPAÑADO DE LOS SEÑORES: JAIRO BRICEÑO CASCANTE, JACOB MENDEZ RIVERA Y

-El Presidente Municipal le da la bienvenida y saluda: Este Concejo les ha dado una audiencia los dejamos en uso de la palabra.

-Se presenta el Señor German Villalobos Barahona: Saluda a los presentes y expresa: Primero que todo darles gracias por darnos la oportunidad de estar hoy por acá, nosotros en vista de los acontecimientos de que se dieron en estos días pasados, que tuvimos que hacer algunos cierres, en los caminos, básicamente, en el puente de la Cecilia. Estuvimos, luchamos por algunas cosas que creemos necesarias en nuestra comunidad, y a nivel también nacional hay algunas cosas que también tenemos que luchar, principalmente que queremos conocer el contrato de concesión de la naviera tambor. Hace poco nos dieron la oportunidad de una audiencia en casa presidencial, con el viceministro de la presidencia, ahí estuvo la viceministra de agricultura, fuimos algunos miembros de acá de Paquera, a esa reunión, nos fue muy bien gracias a Dios, porque el 26 ya tenemos una comitiva del gobierno, tratando de ir solucionando algunos problemas, y de cada dos meses vamos a estar reuniéndonos para irle dando seguimiento, a esas cosas que son importantes, estamos luchando por la banca de desarrollo, que hay organizaciones ya a nivel del distrito que ponen plataforma de segundo piso que pueden ser plataforma para el desarrollo, estamos pidiendo la concesión de la Naviera Tambor, estamos pidiendo ya que la Asociación de Desarrollo está sacando un poquito la nariz, conseguir unas lanchas de servicio rápido, que sean administradas por la asociación de desarrollo integral de Paquera, estamos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

tratando de ver si montamos una universidad, la Uned tiene interés de comprar una hectárea aquí en Paquera, ya estamos en conversaciones, pero también ocupamos un empujoncito, y sinceramente nos vinimos muy satisfechos porque tuvimos muy buena recepción por parte de ellos por allá, ahora nos toca venir y organizar la comunidad, lógicamente ustedes como gobierno local van a jugar un papel muy muy importante, dentro de toda esa situación; nos trae acá una situación que se dio en estos días, de un señor, que se llama Carlos Herrera Calderón, este señor por redes sociales, se burló del pueblo de Paquera, y eso no se lo podemos permitir, sabemos que en más de una ocasión a estado por acá, que ustedes lo conocen perfectamente bien, ese señor se burló, hasta donde más, no pudo del pueblo de Paquera, puede decir cosas más, puede decir cosas de las personas que fuimos, pero no fueron de nosotros, nosotros no, nos sentimos aludidos, por eso, pero si le faltó al respeto al pueblo de Paquera. Y hoy venimos acá, a decirles a ustedes que ustedes son los que representan el pueblo de Paquera, que ustedes son los que nos defienden como pueblo, y queremos pedirle a ustedes, que se nombre a don Carlo Herrera Calderón, no grato aquí en Paquera, queremos que ustedes sean valientes y que nos acuerpen en eso, porque una persona que ni siquiera es de aquí, no puede venir a burlarse del pueblo de Paquera, no se lo vamos a permitir, sabemos que también tiene algunos interés, y queremos que ni tan siquiera se arrime a este pueblo mejor, que ni siquiera se arrime a este consejo municipal, porque eso que hizo en estos días, no tiene nombre, no lo hace una persona decente, así que, eso es precisamente lo que le queríamos externar, no sé si don Jacob, o don Darío o Jairo, tienen algo que decir pero por el momento lo mío es eso.

Saluda el señor Jacob Méndez Rivera y manifiesta: Buenas tardes señores Concejales, al igual que el compañero German es prácticamente lo mismo lo que les puedo decir definitivamente pienso que no podemos dejar pasar ese tipo de cosas como personas, digamos porque no sería bien que nos vengán atropellar, de ese tipo de formas porque, yo diría que es una forma vulgar e indecente de hablar de una comunidad, porque talvez no se equivoque en algo, yo me considero campesino, y aunque no nací en esta tierra, a mi si me hierve la sangre de ver una persona que hable de esa forma, defendería a capa y espada las consecuencias que haya que llegar, en la forma legal para que una persona de estas no venga, a hacer este tipo de ridículo, diría yo. Porque burlarse de personas sencillas, yo digo que no está bien, yo creo que como país se está legislando para que no se den ese tipo de cosas, de una forma respetuosa, y en cuanto al alcance que les de la legislación municipal que ustedes lo puedan aplicar, porque verdaderamente se puede tomar como una chota, este tipo de gente más que vacilar lo que hace es un daño moral, nosotros como pueblerinos, talvez que pudo haber usado él la palabra, lo que hacemos es un esfuerzo de nuestra parte, porque nadie nos paga por luchar o dar luchas, por esta comunidad, lo hacemos porque nos nace, al menos así lo externo yo...Las luchas que llevo por esta comunidad, lo hago en buena voluntad porque me nace hacerlo, no porque nadie me lo esté pidiendo ni porque nadie me mete en este, tipo de cosas, y en cuanto a lo que estamos haciendo en esto no es ningún beneficio, hacia una sola persona, es un beneficio hacia esta comunidad, ver ese tipo de acciones

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

como las que él consterna ahí en el video o en las grabaciones que hay, definitivamente da mucho que desear, lástima que sea en estos términos, que definitivamente nos tengamos que acercar, lo que de alguna buena forma nos debimos de acercar era darles las buenas noticias, que ya pronto el gobierno central va a estar aquí por Paquera, y ojala que podamos sacar provecho de buena forma, para que siga este pueblo avanzando, gracias a este poco de maicero como utilizo él, y utilizo otras palabras extrañas, hoy por hoy, se construye un tramo de carretera, la ruta 160, por luchas que han hecho estos maiceros, que han dado la pelea, y que hoy se están dando los resultados, y ojala ese resultado de ese esfuerzo que hemos hecho en estos días atrás también, den frutos a futuro, eso es lo que nosotros esperamos que se dé a futuro un beneficio, para esta comunidad que es lo que andamos buscando. Muchísimas gracias.

Añade el Señor Jairo Briceño Cascante: Bueno, buenas tardes para todos, gracias por atendernos en realidad no teníamos cita, expresarle lamentablemente que se den este tipo de situaciones, creo que todos ustedes han conocido, ese video y todos tienen el conocimiento de esta situación que se dio, no nos podemos ver aludidos de esa ofensa, desgraciadamente uno se quizás se equivoca con las personas, el hecho de que quizás una persona tenga un título, no quiere decir que sea lo suficientemente inteligente ni lo suficientemente educada, eso deja mucho que desear, no sé qué tan profesional o que condición, social tendrá este señor, pero si es muy lamentable, yo no me arrepiento ni me siento humillado, por ser como soy, gracias a Dios pues me defiendo bien tengo mi, propiedad, y vivo pues gracias a Dios muy bien, y de la agricultura, como un agricultor aunque tengo mi otra profesión, sin embargo, vivo de la tierra y me encanta y me siento, orgulloso sobre todo, de haber nacido en Paquera, y siempre he luchado por Paquera desde que tengo 16 años, comencé a luchar por este pueblo, no estoy nada arrepentido y lo voy a seguir haciendo. Pero es lamentable que señores como estos, vengan a esta comunidad, a hablar y decir cosas ofensivas, como las que andan en ese video, para mí es un poco chocante, y lamentable, no sé qué condición, tiene dentro de esta municipalidad, pero sí sé que pasa muy metido por acá, entonces es un poco preocupante, y yo quisiera que se tomen cartas en el asunto porque ese tipo de personas con ese tipo de comentarios, no dejan nada que aportar en una comunidad de estas, y lejos de que nos sintamos alagados, o agradecidos, porque si es un empresario que viene a invertir, creo que nos estamos sintiendo muy decepcionados y sobre todo muy ofendidos con ese tipo de personas que nos vengan a visitar, porque en realidad no fue una ofensa personal hacia a mí, pero si la ofensa dirigida, sobre todo al distrito de Paquera, incluye a la península, parte de todo este país, debemos de tener un poquito de cuidado, porque si aquí a veces se sienten ofendidos, ciertos sectores porque se hablan cosas mínimas, ahora vemos como se ofende la comunidad gay por cualquier situación que se les diga, es una ofensa total que hasta el gobierno brinca, y todo el mundo brinca, y ahora con esta clase de ofensas, imagínese, creo que, nos sentimos muy mal, bastante disgustados con este tipo de situaciones, y es una inquietud que nosotros, queríamos que ustedes la supieran, para que no se pase por alto, porque ustedes son el gobierno local, a como luchamos de frente con ustedes, porque todo lo que hagamos en esta comunidad, los involucra a ustedes, cada

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

momento que comunidad surja, se va a tomar en cuenta el consejo municipal del distrito de Paquera como un aporte, para el crecimiento de nuestra comunidad, la lucha es de todos, y estamos luchando por situaciones y esa huelga la hicimos precisamente para eso, que ustedes no van a quedar fuera de esa lucha que también tiene un gran aporte y , necesitamos sentirnos apoyados por ustedes, y por lamentablemente este tipo de situaciones es lamentable que no es bueno que estén ocurriendo en nuestra comunidad, muchísimas gracias.

El Señor Ronald Mellado Fenández- Concejal Propietario: Buenas tardes, yo estuve apoyando en el colegio como los días que estuvo, por ahí, estuve un ratito en cada lado, los felicito porque hay que hacer un cambio radical en este distrito, lamentablemente ocurrió un error de un señor, él es un señor que como cualquier ciudadano viene a este municipio, es decir, vive en Cóbano, estoy esperando que venga por acá, que de una justificación ¿Por qué motivo se dio este comentario?, esa burla, hacia personas que yo me involucro estuvimos hay, los días esos. No sé, con que afán lo hizo él, somos seres humanos, cometemos errores, esperemos que él afrente, venga a pedir disculpas, por lo menos como un caballero que es, un ser humano que es, porque a veces damos una broma, y eso no era para que lo hiciera, en cualquier momento que lo vea por acá, o lo logré ver si le voy a llamar la atención, pero yo si le voy a solicitar que se acerque al consejo municipal, a pedir disculpas públicamente, porque somos personas totalmente humildes, en Paquera habemos personas que queremos que este pueblo surja, yo me comprometo ante ustedes, cuando lo logre ver, no por vía teléfono, porque eso es de maricones, yo lo voy a encarar frente a frente, y le voy hacer la invitación que venga acá, y que dé la cara, como persona que es, como ciudadano que es, y como costarricense que es, que venga y pida disculpas, porque es un ser humano, todos cometemos errores, lo que él hizo, no sé con qué afán lo hizo, con quien lo hizo sinceramente, pero si tiene que pedir disculpas a nuestro distrito a nuestro pueblo, y a las personas que estuvieron ahí, con un buen fin, para que los proyectos que se están tomando sean un éxito, ahí les pido disculpas, yo me comprometo ante ustedes, a hacerle llegar que tiene que acercarse aquí, a pedir disculpas ya vía por medio de don Franklin, o por medio de aquí que el venga a pedir disculpas y perdón, a nuestro pueblo. Ahí les pido disculpas y los felicito sigan así, adelante,

Comenta la Señora Yorleny Alfaro Mendoza: Buenas tardes en realidad, yo, al ver lo que estaba pasando yo lo llame y hable con él, y le dije a él, que él que había hecho, porque había tomado esa actitud, que él debe retractarse y pedir disculpas al pueblo, cosa que es de hombres, y me dijo que sí que él lo iba hacer, por medio de don franklin se iba a retractar, iba a pedirles disculpas, si yo me moleste al escuchar todo lo que estaba pasando, entonces se lo dije; ¿Por qué usted hizo eso?, entonces fue cuando él me dijo no yo voy a pedir disculpas, no fue de esa manera, sin embargo yo... era un vacilón que estaba con otra persona, si pero usted ofendió al pueblo, y usted no sabe lo que es Paquera, yo misma se lo dije a él, así que es mejor que se retracte, porque Don Ronald dice que él se compromete ya yo me adelante, y ya yo se lo dije a él, dijo que iba hacerlo por medio de don franklin para retractarse.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



17

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

El Señor Carlos Luis Rodríguez Vindas- Concejal Propietario agrega: Buenas noches, ofendido como todos los paquereños, me siento como ustedes por lo que este señor hizo, yo quiero aclarar y decir que no es nada más que decir, hay que mandarle una nota de aquí del consejo municipal, con su sello y con todo, solicitándole que se haga presente aquí, con nosotros para que el venga y públicamente se retracte, y ese mismo día a don Franklin, que es uno de los comunicadores, se le dé una entrevista y que él diga el por qué y cómo, ósea nos dé cuenta de ¿por qué? y ¿Cómo?, hizo ese gesto, no es como dice la compañera Yorleny que ya lo llame y ya hable con él, hay que mandarle como un oficio algo serio, el señor tiene que venir a rendir cuentas aquí, ante este consejo, ante el pueblo de Paquera, yo pienso que hay que traer a don Franklin también para que él, de sus declaraciones a la prensa, porque él tiene que retractarse como decía don German, de no grato aquí en Paquera, más adelante habría que ver como lo hizo, porque lo hizo, y ver hasta dónde nos permite la ley, poder decir esta persona no es grata aquí en Paquera, no sé si habrá que recolectar firmas, entonces habría que verlo por ese lado, uno no puede llegar y decir usted no es grato aquí, creo que eso lleva un proceso, yo diría lo primero como se va a retractar el, ante este consejo y ante el pueblo de Paquera.

El Presidente Municipal agrega: pienso que iríamos en esa línea entonces.

Agrega el señor German Villalobos: nada más para terminar, hay otros audios que grabaron no solo él, sino más personas, hay un montón de audios, y nos llegaron a nosotros todos los audios lamentablemente y cosas que se dicen feas, y si hay que conseguir firmas nos vamos a dar a la tarea, de conseguir las firmas necesarias, para que esto se dé. Porque no solamente yo, estoy disgustado, hay mucha gente disgustada, y si vamos a pedir esas firmas yo sé que las conseguimos, lo vamos a consultar con un Abogado que nos diga cuantas firmas necesitamos y cuál es el procedimiento, que se utiliza para nombrar no grato a una persona, porque si lo queremos nombrar no grato, las disculpas, ya aquí no valen, las disculpas de ese señor ni siquiera las queremos, así es, estamos muy molestos, con eso, no nos ofendió a nosotros los que fuimos allá, ofendió a todo el pueblo de Paquera.

Agrega Don Carlos Luis Rodríguez: hay que hacer esas investigaciones, hacer las cosas bien hechas, un proceso.

Se retiran agradecidos por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



18

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENCIA.

Informa el Señor Alcides González Ordóñez:

1. Informarles que hemos estado en administración continua, conocimiento de tener la municipalidad como dicen al día, ya procedí con la Licenciada a dejar unas contestaciones que tienen que ver con la señora Intendenta, que se llevó personalmente al Tribunal Contencioso Administrativo, también una información solicitada por Contraloría referente a las bitácoras municipales, fuimos al INS, y también la Licenciada va a tocar temas meramente penal, para las investigaciones que ella está haciendo sobre, el asunto del goce de salario, o no salarial, eso es un tema que ella ahora les puede ampliar más.
2. Se recibió un recurso de amparo, en contra de esta institución referente, a un recurso que puso Javier Molina, por el motivo que se le inunda la casa, por el sector del Banco Popular, y me llamo poderosamente la atención, que el señor Francisco estaba solicitando hasta donde la posibilidad la municipalidad puede invertir en, rutas nacionales, y veo que la sala constitucional, con ese recurso porque si condena al concejo, y al CONAVI a realizar, esa mejora ahí, siento que cuando hay interés público, es así como puede la municipalidad hacer mejoras, en las rutas nacionales, siempre y cuando sea para el beneficio comunal, por lo menos así lo ha hecho ver la Sala Constitucional, en lo que ha venido realizando, estamos con un tema de licitaciones, con la Comisión de Emergencias, unos trámites que habían quedado pendientes.
3. Viene también una Liquidación Presupuestaria.
4. Una invitación para que se integren a la Comisión y una invitación amplia que como es costumbre y mandamos la maquinaria estamos analizando un cartel, estamos analizando un convenio con Esperanza Norte y ahí está la decisión de Lepanto y Paquera, nosotros vamos a dar unas vigas pero eso va hacer vía convenio, los otros proyectos han sido paralizados, ya nos dio arena y piedra, pero nos falta transporte, el cambio de transferencias electrónicas hemos tenido problemas. Eso dando seguimiento con doña Marcela con el tema de San Rafael para que esa gente empiece de forma inmediata, con eso en la Clínica, calle del Romance.
5. Como ustedes han visto casi no hay personal, estamos trabajando todo transparente, las plazas que hay, para ellos involucrarse, no solo capacidad de requisitos sino que ahora hacen pruebas psicológicas nombrar las personas idóneas no hay que pensar en el momento sino tema de futuro porque al final va a ser un insumo, solucionar las campañas de recolección mientras tiramos los que tenemos pendiente.
6. Tenemos que recoger otro vehículo que está en la sede de Jicaral, que se llevó. Igual con patentes y con las personas que pidan cualquier información.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



19

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

-Consulta el Señor Ronald Mellado Fernández –Concejales Propietario: me gustaría ya pensar en grande un pick up, o un camioncito, otro carro más, los carros que están aquí en activos como se hacen para rematarlos, solamente hay uno y de tanto usarlo y usarlo nos vamos a quedar sin vehículo.

-Menciona el señor Alcides González: yo mientras estuve a cargo la administración 2017- 2018, yo siempre tuve que todo entra por la vista, como uno va a ir a San José.

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- **SE CONOCE OFICIO N° 214-ORG-2019**, de fecha 05 de julio del 2019, suscrito por el señor José Francisco Carrollo Azofeifa-Jefe de Investigación dos, del Organismo de Investigación Judicial. Dirigido al Señor Eduardo González Sánchez. **ASUNTO:** "... es de interés para esta representación, con relación a una investigación de una sumaria numero único 17-000482-0832- PE, por el delito de infracción a la Ley de Zona Marítimo Terrestre, seguida contra en Investigación, sea muy servido en certificarnos lo siguiente; -Certificación del acta de la reunión del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, donde se otorgó Permiso de Uso de Suelo a la empresa Playa La Isla Sociedad Anonima, esto en el sector de Isla Chiquita, Paquera.

-1.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR: SE TRASLADA DOCUMENTO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, para lo de su competencia y atención, a fin de brindar la información solicitada.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos".

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".

Un voto ausente. La Señora Teresa González Villalobos, Concejales Propietaria no se encontraba presente al momento de la votación. Se encontraba fuera de la Sala.

2.- **SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO** de fecha 8 de julio de 2019, De: Mónica Catalán Marín. ASAMBLEA LEGISLATIVA. **ASUNTO: OFICIO AL-DCLEAMB-018-2019**, 05 de Julio de 2019. Para lo que corresponda y con instrucciones de la señora Diputada Paola Vega Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el texto del proyecto: **"EXPEDIENTE N° 20212. "LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO"**. Publicado en el Alcance N° 314, a La Gaceta 244 del 20 de diciembre de 2016. / Respetuosamente se les solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Si transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido que esa institución no tiene objeción que hacer al proyecto. / Se le agradecerá remitirnos acuse de recibo de esta solicitud de criterio y remitir el criterio al correo mcatalan@asamblea.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



20

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

2. 1. ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORÍA LEGAL, para su análisis y recomendación, a fin de brindar respuesta a la consulta realizada.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

Un voto ausente. La Señora Teresa González Villalobos, Concejal Propietaria no se encontraba presente al momento de la votación. Se encontraba fuera de la Sala.

3.- SE CONOCE COMO CARTA de fecha 8 de julio del 2019, De: Katia Gregory Wang, Despacho de presidencia. **ASUNTO:** “Me permito aclarar que el encuentro bilateral entre alcaldes de nuestro país y sus homólogos de la República de Corea, el próximo **jueves 11 de julio del 2019** se realizará en el Auditorio de Casa Presidencial. Asimismo, aprovecho para informarle que, por motivos de seguridad y disponibilidad de espacio, se ha previsto la asistencia de un representante por Municipio.”

RECESO. El Presidente Municipal da un receso de cinco minutos.

Se reanuda la Sesión transcurrido el tiempo indicado.

4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha 9 de julio de 2019, De: Lic. Edward Cortés García. **ASUNTO:** Reforma para el miércoles 10 de julio del 2019. (Documento consta en archivo de correspondencia).

AMPLIACIÓN: El Presidente Municipal solicita extender la sesión si es necesario hasta las 8: 00 p.m. **“Aprobado con cinco votos”.**

5.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha 9 de julio del 2019. De: José Gabriel García Montiel. **ASUNTO:** Acuerdo municipal “Me dijo la presidenta de la junta a solicitar documentos sobre el estudio que hizo sobre el trámite solicitado en la audiencia”.

6.- SE CONOCE CARTA de fecha 10 de julio del 2019, suscrita por la señora Elisabeth Aubert, cédula: 12500008926. **ASUNTO:** “La siguiente es para solicitar la copia del presupuesto extraordinario aprobado”.

6.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, para lo de su competencia y atención, a fin de brindar la información solicitada, luego de que dicha acta sea ratificada.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

7.- SE CONOCE LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL TRIBUNAL PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, CON SELLOS RECIBIDOS EN FECHA 03 DE JULIO DEL 2019, A LAS 11:38 a.m. **ASUNTO: Consulta enviada por los Concejales al Juez Penal.** (Consta de dos documentos y los anexos enviados contienen en total de 10 páginas)

COMENTARIOS:

1:35

Menciona la Licenciada Lanath Chacón Granados:

1.42

RECESO. El Presidente Municipal da un receso de cinco minutos. Reanuda la sesión, transcurrido el tiempo indicado.

8.- SE CONOCE DOCUMENTO: DECRETO N 41786-MGP EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y POLICIA. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 incisos 3), 20) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), artículo 27 inciso 1) artículo 28 inciso 2) acápite B) y 121 de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6725 de 10 de marzo de 1982, reformada por Ley N° 7974 del 04 de enero del 2000, Reglamento a la Ley N°6725-Decreto Ejecutivo N° 39427 – del 07 de setiembre del 2015 y el Inciso B), Artículo 6, Acuerdo SM-160-04-2019, de la Sesión Ordinaria N°256, celebrada el día 01 de Abril del 2019 por la Municipalidad de Puntarenas, Puntarenas. Por tanto: **DECRETAN: ARTÍCULO 1°.-** Conceder asueto a los empleados públicos del Cantón Central de Puntarenas, Provincia de Puntarenas, el día 16 de julio del 2019, con las salvedades que establecen las leyes especiales, con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas de dicho Cantón. (...)

8.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Acoger el DECRETO N°41786-MGP - ARTÍCULO N° 1.- Conceder asueto a los empleados públicos del Cantón Central de Puntarenas, Provincia de Puntarenas, el día 16 de julio del 2019, con las salvedades que establecen las leyes especiales, con motivo de la celebración de las Fiestas Cívicas de dicho Cantón. -Se comunique a la Administración de este Concejo Municipal.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

No vota: el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas –Concejal Propietario. Indica que no está de acuerdo. Porque si no tienen trabajo se quejan, que vengan a trabajar...

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



22

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

9- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha recibida 10 de julio del 2019, De: Licda. Lanath Chacón Granados- Asesora Legal. **ASUNTO:** Adjunta carta que dice: “La suscrita **LANATH CHACON GRANADOS**, en mi condición de Asesora Legal de este Concejo Municipal, en tiempo y forma de la transcripción del acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria número 241-2019, celebrada el 19 de junio del 2019, precisamente sobre la consulta que realizo el señor Fiscal Auxiliar de Cóbano, Lic. Andrey Guerrero Fuentes sobre si es interés de este concejo de mantener o efectuar el derribo de las construcciones existentes en la Zona Pública 50 metros norte de la terminal de Puerto Paquera. / Esta representación le solicita al Concejo Municipal tomar un acuerdo para que dicho documento sea trasladado al Departamento Especializado Zona Marítimo Terrestre, ya que es el que conoce a fondo del tema. Que el encargado de la ZMT, el Licenciado Albán Ugalde García emita un criterio el cual sea visto y estudiado en la Comisión Zona Marítimo Terrestre.”

9.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO AL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, Lic. Albán Ugalde García, para que emita un criterio el cual sea visto y estudiado en Comisión Zona Marítimo Terrestre para que brinden su dictamen ante este Concejo Municipal, a fin de dar pronta respuesta a lo solicitado por el Fiscal Auxiliar de Cóbano. Presentar informe ante el Concejo Municipal.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10.- SE CONOCE CARTA de fecha recibida 10 de julio del 2019, suscrita por la señora Bárbara Boeck Goltermann, cédula de residencia número 127600045433. Vecina de residencial Tango Mar. **ASUNTO:** “...en calidad de apoderada generalísima de las sociedades PLAYA BLANQUITA S.A, cédula jurídica 3-101-017971, la cual cuenta con una concesión bajo el número 826-Z-000 y ASDEVEXEL INTERIN S.A., cédula jurídica número 3-101-203873 con una concesión bajo el número 826-z000, con el fin de conocer algunas situaciones relacionadas a las concesiones de las sociedades indicadas. Ante su autoridad me apersona manifestar lo siguiente: que desde el mes de febrero de este año se presentó ante la comisión de zona marítima formal solicitud sobre la situación legal que se encuentran las sociedades antes indicadas las cuales yo represento, situaciones que a la fecha no se ha tenido respuesta algún. Que además con el fin de cumplir con todos los requisitos que la Ley 6043 exige también se presentaron las formalidades de solicitud de prórroga de las mismas, ante la intendencia de dicho concejo esto debido a que en la fecha se encontraba el departamento de zona marítimo terrestre cerrada dicha, oficina, situación también que a la fecha no se ha resuelto, por lo que solicito se nos conceda audiencia para el día miércoles 17 de julio, con el fin de conocer sobre nuestra situación. Agradeciendo de ante mano su valiosa colaboración.”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

10.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Conceder audiencia a la señora Bárbara Boeck Goltermann, en la Sesión Ordinaria a realizarse el miércoles 17 de Julio del presente, a las 5:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO de fecha 10 de julio del 2019, suscrita por la señora Katia Gregory Wang. **Segunda Vicepresidencia. ASUNTO:** Encuentro bilateral Alcalde Costa Rica-Corea-jueves 11 de julio." El evento del día jueves 11 de julio del 2019, espacio en el que estaremos compartiendo con miembros de la Delegación de Corea y que estimamos, será de gran provecho para ambas naciones. Asimismo, deseamos informarles que además de la delegación supra citada, se ha convocado a los alcaldes de 82 cantones del país y a los 8 intendentes de los Concejos Municipales de Distrito. Así las razones expuestas, respetuosamente se les comunica que por asunto de seguridad no es posible sobrepasar la capacidad del auditorio y es por ello que solo se podrá admitir una persona por municipio.

12- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha recibida 10 de julio del 2019, De: ADRIAN GONZÁLEZ AGUILUZ. Cédula : 1-672584 Representante 3-101-645788 S.A. **ASUNTO:** Respuesta a notificación del ACUERDO MUNICIPAL SESION ORD N 222-2019 20 MARZO 2019. **ADJUNTA LA NOTA DE CORREO ENVIADA EN FECHA 28 DE MARZO, 2019 QUE DICE:**

On Mar 28, 2019, at 12:18 PM, Adrián González Aguiluz <adriangon66@gmail.com> wrote:
Estimados señores:
Concejo Municipal de Paquera

En respuesta a la notificación recibida el día viernes 22 de Marzo de 2019 me permito en nombre de mí representada refutar dicha notificación.
I- NULIDAD ABSOLUTA: Que la notificación hecha, adolece de falta de fundamentación y debida motivación, lo que produce vicios de nulidad absoluta, pues lo señalado es requisito " sine quanom " para todo acto administrativo, tal es el caso que nos ocupa.

II- DE LA IMPROCEDENCIA DEL COBRO DEL CANON: Como es de su conocimiento, el suscrito suministró los planos en donde se aprecia el terreno solicitado y la parte que le corresponde al Patrimonio Natural del Estado, pero todo parece indicar, que se me está cobrando sobre TODO el terreno completo.

III- FALTA DE VALORACION EN LA PROPUESTA PRESENTADA: De la lectura de su notificación, se colige que no se tomaron en cuenta los aspectos resaltados en mi propuesta, como proyecto para el desarrollo turístico de la zona y fuente de trabajo para sus pobladores.

IV- FALTAS DE HECHO Y DE DERECHO: Siendo que existen serios y graves errores de hecho y de derecho, tanto en la forma como en el fondo de la

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

recurrída resolución, que generan la reclamada nulidad de lo actuado: pues la negatoria primera que se transcribe y que la hace el Lic. Albán Ugalde, es absolutamente improcedente, por carecer de competencia para tal efecto. Igual, le corresponde primero a la Comisión de la Z.M.T. realizar el debido análisis y posterior informe ante el Concejo, quién es el órgano encargado de deliberar sobre el tema y tomar la decisión final y esto NO SE DIO en el caso bajo examen.

Atentamente,

Adrián González Aguiluz
Presidente/ Representante
3-101-645788 S.A.

**12.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORÍA LEGAL, para su estudio y dictamen legal, a fin de dar respuesta al Señor Adrián González Aguiluz.
Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13.- SE CONOCE OFICIO-IMP-036-08-07-2019, Paquera, 08 de Julio del 2019. Suscrito por el señor Alcides González Ordóñez - Intendente Municipal. Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** Por este medio les saludo, y a la vez les invito a una reunión que se realizará el día martes 09 de Julio del 2019, a las 12:00 medio día. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Paquera para conformar la Comisión pro Semana Cívica. / Lo anterior, con el fin de organizar el evento en conjunto con todas las instituciones, con el objetivo de desarrollar actividades conmemorativas relacionadas con el aniversario de la Independencia de Costa Rica, y promover los valores patrios. / Con relación a la participación de las Escuelas y Colegios del Distrito será la máxima autoridad del Ministerio de Educación en el Circuito quien disponga la participación de estas. / Agradeciendo su atención, y esperando su valiosa asistencia...”

14.- SE CONOCE OFICIO-IMP-037-10-07-2019, Paquera, 08 de Julio del 2019. Suscrito por el señor Alcides González Ordóñez - Intendente Municipal. Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** Por este medio les saludo, y a la vez les informo que estamos organizando las actividades correspondientes a la Semana Cívica Paquera 2019. Por tanto, les solicito nombrar a los Regidores(as) representantes del Concejo Municipal de Paquera para conformar la Comisión pro Semana Cívica. Lo anterior, con el fin de organizar el evento en conjunto con todas las instituciones, con el objetivo de desarrollar actividades conmemorativas relacionadas con el aniversario de la Independencia de Costa Rica, y promover los valores patrios. Agradeciendo su atención...”

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



25

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

14.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: NOMBRAR A LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ANTE LA COMISION PRO- SEMANA CIVICA: YORLENY ALFARO MENDOZA, RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

15.- SE CONOCE OFICIO-IMP-039-10-07-2019, Paquera, 08 de Julio del 2019. Suscrito por el señor Alcides González Ordóñez - Intendente Municipal. Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** Por este medio les saludo, y a la vez les informo que esta Intendencia está trabajando en aplicar correctamente los procedimientos con el fin de mejorar la Administración Municipal. Por tanto, se les remite el Oficio CAM-11-2019, mediante el cual la Asesoría de la Unión Nacional de Gobiernos Locales indica las tablas recomendadas de Admisibilidad e Idoneidad para los procesos de Reclutamiento y Selección de Recurso Humano. Por lo anterior, les solicito el respectivo análisis y el acuerdo municipal para autorizar la aplicación del procedimiento pertinente. (Documento adjunto OFICIO ACM-11-2019 se consigna en el acta:)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



26

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019



UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES
ÁREA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



13 de Febrero del 2019

CAM-11-2019

Sra. Sidney Sánchez Ordoñez
Intendenta del Concejo de Distrito de Paquera

Estimada Señora:

Sirva la presente para saludarle y a su vez informarle

En relacion a la peticion según oficio IMP-015-2019 de colaborar con el acompañamiento en la ejecución de los concursos y aplicación de pruebas psico-competentes, entrevistas y pruebas técnicas como parte del proceso de reclutamiento y selección según lo anterior se hace una observación a los procesos de reclutamiento y selección anteriores, debido a esto se señala que NO cuentan con una metodología de evaluación para los concursos, y lo poco que se ha realizado ha sido a través de procesos con variables subjetivas que atentan con la parcialidad de los concursos y la selección del personal.

También se indaga en que no cuentan con tablas de evaluación establecidas como únicas, para realizar el proceso de evaluación, sino que se crean según las necesidades que en el momento requiere no dando formalidad, neutralidad y transparencia al proceso.

Al observar diversas debilidades en este proceso se realiza varias recomendaciones entre ellas: **hacer un análisis integral por competencias** que agrupa todos estos aspectos con validez estandarizada de los resultados con una nota que se le asigna al oferente que permita indicar que cuenta con las competencias para la idoneidad del puesto.

De los cuales por el tema de la reforma laboral se requiere obtener metodologías no subjetivas ni discriminatorias y por tanto no se podría dar una puntaje de aspectos superficiales o no respaldadas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESION ORDINARIA

N° 246-2019

10 DE JULIO 2019



UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES
ÁREA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Ingresar tablas estandarizadas y como modelo unico para los procesos, tomando cuenta que se haga un proceso objetivo y medible.

Tambien que se cuente con dos etapas de evaluación el cual se divide en : **Admisibilidad e Idoneidad** estas se divide en dos tablas de puntajes que el oferente debe de cumplir con el de 70 de la nota mínima para cada una de las evaluaciones. Importante destacar que para los puntajes de admisibilidad pueden variar según las categorías de los puestos porque en algunos varian los criterios de evaluación .

A continuacion se ingresan las tablas recomendadas.

La tabla de valoración recomendada por admisibilidad es la siguiente:

Profesional	
Experiencia Laboral.....	30%
Formación académica.....	30%
Prueba técnica.....	40%
Total.....	100%

Sujetas a cambios en los valores según las categorías .

La tabla de valoración recomendada para la idoneidad es la siguiente:

Aplicación de pruebas psico-competenciales	Nota
Entrevista por competencias	
Análisis integral por competencias	70 mínimo

Es decir, se evaluara con una nota Integral, esta nota evaluará la generalidad del proceso, la cual entienda que el oferente que obtenga menos de esta 70 de nota, no contará con las competencias que el puesto requiere.

Por ello de manera respetuosa se insta a poder ingresar esta metodología como base para todos los concursos, salvaguardando que se hará bajo variables

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



28

ACTA SESION ORDINARIA

N° 246-2019

10 DE JULIO 2019



UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES
ÁREA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



objetivas y no discriminatorias para no cometer una falta grave, como lo indica el artículo 410 de la reforma procesal laboral en el título octavo.

Agradezco su atención a la presente y quedamos atentos para llevar a cabo dicho concurso, al correo electrónico

bbogantes@unql.or.cr cc: mcorrales@unql.or.cr.

A sus órdenes:

Mario corrales Rodríguez

Coordinador área Técnica de innovación y mejora continua

Licda. Belissa Bogantes Canales

Psicóloga UNGL.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



29

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

15.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: Aprobar la recomendación brindada por la Asesoría de Unión Nacional de Gobiernos Locales en su OFICIO CAM-11-2019, para los procesos de reclutamiento y selección de recurso humano, aplicando las siguientes tablas:

Tabla de valoración recomendada por admisibilidad:

Profesional	
Experiencia Laboral.....	30%
Formación Académica.....	30%
Prueba Técnica.....	40%
Total.....	100%

Tabla de valoración recomendada para idoneidad:

Aplicación de pruebas psico-competenciales	Nota
Entrevista por competencias	
Análisis integral por competencias	
	70 mínimo

Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



30

ACTA SESION ORDINARIA

10 DE JULIO 2019

N° 246-2019

COMENTARIO REALIZADO DE LA ASESORA LEGAL.

-Comunica la Asesora Legal: Que debe retirarse, para poder irse para tomar el Ferry. Comunica además que el documento de Don Alcides que está ocupando el puesto de Intendente Municipal se debe de llevar al Tribunal Supremo de Elecciones.

16.- SE CONOCE COPIA DE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 10 de julio del 2019. De: Miguel Alguera Ordeñana- Contador Municipal. **ASUNTO:** Se adjunta el informe de ejecución II Trimestre 2019 y evaluación PAO al II semestre 2019.

Adjuntos:

Informe Ejec Egresos al II Trim 2019-Paquera-General. pdf	233 KB
Informe Ejec Ingresos al II Trim 2019-Paquera-General. pdf	122 KB
Informe Ejec Ingresos al II Trim 2019-Paquera-Consolidado. pdf	87,6 KB
Informe Ejec Ingresos al II Trim 2019-Paquera-Por Ingresar. pdf	101 KB
2019-Matriz PAO 2019_PRES ORD 2019-Evaluacion al-30-06-2019.xls	10,0 KB
MP-DH-OF-371-06-2019. Pdf	270 KB

(Constan en el expediente de correspondencia)

-Sugiere el Presidente Municipal que el Contador Municipal venga si es posible a explicarles en la próxima sesión.

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las diecinueve horas y cinco minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.